



**I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
SECRETARIA MUNICIPAL**

**ACTA SESION EXTRAORDINARIA
CONCEJO MUNICIPAL**

En el Gimnasio del Colegio Concepción Chiguayante, el día miércoles 26 de Abril del 2017, siendo las 19:15 horas, se da por iniciada la Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal.

Preside la Sesión el Presidente del Concejo, Don José Antonio Rivas Villalobos, y actúa como Secretario del Concejo, Don Lisandro Tapia Sandoval, Secretario Municipal.

CONCEJALES ASISTENTES

- Sr. Carlos Benedetti Reiman
- Sr. Aldo Javier Aravena Silva
- Sr. Luis Ríos Melillán
- Sr. Manuel Álvarez Silva
- Sr. Ulises Sepúlveda Rubilar
- Sra. Jessica Flores Reyes

FUNCIONARIOS ASISTENTES

- Autoridades de la Región
- Autoridades de la Comuna
- Sres. Directores de Servicio
- Funcionarios Municipales
- Dirigentes Vecinales
- Organizaciones Sociales



I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE

ACTA N° 07

Chiguayante, abril 26 de 2017

Se inicia Sesión Extraordinaria, siendo las 19:15 horas del día miércoles 26 de Abril del 2017.

Preside la Sesión, el Presidente del Concejo, Alcalde de la Comuna, Don José Antonio Rivas Villalobos.

TABLA:

✦ Cuenta Pública correspondiente al año 2016.

LOCUTOR: A continuación, se dirigirá a los presentes, el Secretario Municipal, don Lisandro Tapia Sandoval, quien se referirá a la Sesión Extraordinaria para la Cuenta Pública 2016.

SR. TAPIA – SECRETARIO MUNICIPAL: Señor Alcalde, señores Concejales, autoridades presentes e invitados en general.

En cumplimiento a lo que establece la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades en su Artículo 67, que dice “El Alcalde deberá dar cuenta pública al Concejo Municipal, en el mes de Abril, sobre su gestión y la marcha en general de la Municipalidad”.

Se da inicio a la Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal, para dar a conocer la Cuenta Pública de la Gestión Municipal del año 2016.

Señor Alcalde, tiene la palabra.

ALCALDE: Estimados Concejales, vecinos que concurren a este Concejo Extraordinario, cuyo único punto es la Cuenta Pública, les señalo que se abre este Concejo.

Exposición de la Cuenta Pública en un video (se adjunta a la presente acta pendrive con la información de ésta).

ALCALDE: Querido Diputado José Miguel Ortiz.

Diputado Enrique Van Rysselberghe Herrera.

Estimada Gobernadora Andrea Muñoz.

Seremi de Gobierno, en representación del Intendente, Enrique Inostroza.

Seremi de Desarrollo Social, Juan Eduardo Quilodrán, ex Concejal.

Seremi de Educación, Sergio Camus.

Nuestro Seremi de Justicia.

Seremi de Minería, don Lautaro Benítez Lagos, hoy día Biministro.

Seremi de Obras Públicas, don René Carvajal.

Querida Seremi del Servicio Nacional de la Mujer, Valentina Medel Ziebrecht.

Seremi del Trabajo, Victoria Fariña Concha.

Estimados Concejales.

Directores Municipales.

Representantes de las instituciones civiles, religiosas y militares.

Representantes de organizaciones sociales y comunitarias.

Funcionarios municipales, Directores del municipio, de Colegios Municipales.

Queridísimas y queridísimos vecinos todos.



Muchas gracias por estar participando en esta Cuenta Pública, que la ley obliga a todas las autoridades y particularmente a los Alcaldes, en el mes de Abril, a rendir ante sus ciudadanos.

Esto indica que estamos ante un país cuyo nivel de participación y transparencia nos pone dentro de muy buenos lugares en el concierto internacional. Pero además, obviamente, la democracia nuestra se fortalece cuando las autoridades cuentan, rinden cuenta de lo que hemos hecho.

Sin duda, la historia de Chiguayante se remonta a los tiempos de nuestros pueblos originarios, quienes en el pasado disfrutaron de esta tierra y su prosperidad, con cuyos descendientes hoy hemos estrechado lazos y hemos concretado sueños, donde sus intereses y los nuestros, convergen en armonía contemplando un futuro próspero y común.

La historia ubica a nuestro Chiguayante como un lugar en que vecinos penquista configuran propiedades rurales en su entorno. Aparece el ferrocarril, símbolo de una integración con el resto del territorio. El Siglo XX le deparó a Chiguayante la instalación de numerosas iniciativas industriales, desde emprendimientos agrícolas, mineros y -por sobre todo- los industriales; como la Industria Textil, a la que sin duda, todos evocamos con nostalgia.

Quiero detenerme en este punto para resaltar que la existencia de todos los que aportaron a través de los tiempos al desarrollo de nuestro querido Chiguayante, así como nuestra propia existencia -la mía y la de todos los aquí presentes-, sin duda está basada en sueños. Sueños personales, pero con la palabra se crean colectivos.

Esa capacidad de soñar, nos tiene instalados este día aquí. Hace poco más de 4 años, los vecinos de Chiguayante nos entregaron esta tremenda responsabilidad de liderar sus sueños, todos ustedes. Sueños que reflejaban la necesidad de hacer de Chiguayante un mejor lugar para desarrollar nuestras vidas.

Hoy ese sueño, está en mis manos y en las manos de todos nosotros y de todo el Cuerpo de Concejales. He dejado para este momento el saludo para cada uno de los Ediles, miembros de este Concejo, quienes junto a este Alcalde Electo, tienen la misión de construir una ciudad que dialoga.

Saludar a la Concejala Sra. Jessica Flores Reyes; saludar al Concejal Sr. Carlos Benedetti Reiman; al Concejal Sr. Aldo Aravena Silva; al Concejal Sr. Ulises Sepúlveda Rubilar; al Concejal Sr. Manuel Álvarez Silva; y al Concejal Sr. Luis Ríos Melillán.

Sin dudas, queridos Concejales, en vuestro corazón y en vuestra conciencia se siente el privilegio de representar a cada uno de los vecinos, sus familias y sus sueños. Nuestros vecinos y vecinas demandan nuestros más grandes esfuerzos y el despliegue de nuestros más altos valores y principios éticos y morales, para seguir así, avanzando en los sueños de hacer de Chiguayante el lugar vital donde desarrollar nuestras vidas con un compromiso ciudadano.

Ejemplo de ese compromiso ciudadano son:

- Nuestro distinguido y siempre presente Concejal José Eduardo Vilches Vilches. No solo fue el Alcalde Chico, no solo fue un gran líder de la Democracia Cristiana, no solo fue un gran vecino, un interesado en la suerte del prójimo, sino que también representó los sueños del deportista, los sueños del mundo de la cultura. Este fin de semana vamos a tener la Fiesta de la Castaña, que, por ejemplo, lleva su nombre.
- También quiero reconocer a quien el año pasado también nos dejó, me refiero al Presidente de la Unión Comunal, don Manuel Suazo Fonti, con quien compartimos muchos sueños, un Chile más justo, próspero pero más justo. En donde el concepto del desarrollo no solo se alojara en el crecimiento económico, sino que -por sobre todo- en el desarrollo de cada uno de los ciudadanos, de las personas y en el desarrollo pleno de cada uno de los ciudadanos de Chiguayante, para la felicidad plena y verdadera.



Hoy damos cuenta de la gestión municipal que me tocó encabezar en el período 2012 – 2016, pero particularmente 2016. En el cual, avanzamos significativamente en mejorar la infraestructura de nuestros Establecimientos Educativos Municipales; en Salud Primaria, aumentamos cobertura y servicios entregados a nuestras vecinas y vecinos; en pavimentación de calles; es decir, aumentamos la calidad de vida de todas y todos los chiguayantinos. Y continuamos avanzando, porque entendemos que las necesidades de nuestros vecinos no terminan ahí. Y de esta forma hemos respondido a los compromisos que el 2012 tomamos, producir un gran avance y desarrollo en el tema vial, en el tema de seguridad ciudadana y en el tema de salud, que por lo demás era el clamor de la ciudadanía y que nosotros fuimos buenos intérpretes y asumimos como tarea diaria, constante y permanente, cada una de esas áreas de desarrollo de nuestra ciudad, sin dejar atrás otras.

Y es por eso, que en los próximos años comenzaremos la:

- Construcción del complejo Deportivo ANFA, ¿no es así querido Diputado José Miguel Ortiz?
- Construcción del CESFAM del Valle La Piedra, gracias también al Seremi de Desarrollo Social.
- Mejoramiento de espacios públicos de la calle Chiguay, donde nos va a llevar a lo que hasta allí, también a borde río, se va a instalar como el desarrollo de los parques y de las canchas que gozan nuestros deportistas.
- Mejoramiento espacios públicos de calle Prat y Portales, por mucho tiempo nuestros adultos mayores y nuestros discapacitados han caminado por veredas estrechas e irregulares, bien lo sabe la Cruz Roja que tiene su sede por ahí, donde provee espacios para tanta vida.
La verdad, sin duda, es una urgencia reparar todas las veredas y todos los espacios de tránsito peatonal de nuestra Comuna.
- Mejoramiento de espacios públicos calle Cochrane.

Entre otros.

Nuestro andar no se detiene en estas obras que ya se encuentran solo a la espera de la consecución del financiamiento respectivo.

La actualización del Plan de Desarrollo Comunal para el período 2017-2021, sin duda, que representa una carta de navegación fundamental, pues acoge las miradas de nuestros vecinos y vecinas que se incorporaron a dicho proceso.

Esto, ejemplo de gobernanza que marca un hito en la gestión que nuevamente me corresponde encabezar.

En resumen, hemos sido capaces de instaurar, en nuestro primer período de Gobierno Comunal, un vertiginoso desarrollo material, promoviendo a nuestra Comuna a altos niveles de calidad de vida, mejorando la infraestructura pública y mejorando la gestión de los servicios.

Los propios Carabineros dicen que Chiguayante es una de las ciudades más seguras de Chile.

Las encuestas que son los indicadores de calidad de vida, señalan que Chiguayante está instalado en el lugar número 18 a nivel nacional y el segundo después de Concepción a nivel regional. No lo dice el Alcalde, lo dicen otras entidades autónomas.

Sin embargo, lo anterior no es nuestra meta definitiva, solamente hemos allanado el terreno, el empedrado, para seguir caminando hacia las grandes tareas que el país y nuestra Comuna necesita: El desarrollo de una ciudadanía plena.

Queremos un Chiguayante nuevo. Un Chiguayante que no solo cuenta con modernas infraestructuras, sino que también incluya y entienda la modernidad en el sentido más amplio de la palabra.

Es decir, que incluya un cambio del Ethos cultural, de la manera de pensar y hacer, donde todos y cada uno de nosotros estamos llamados a servir para alcanzar la autorrealización.



Así podremos construir un modelo ejemplar de democracia participativa en nuestra Comuna. Un modelo que desde ahora en adelante es nuestra principal tarea.

Muchas gracias. (Aplausos).

Estimado Concejo, estimados vecinos y autoridades que nos acompañan el día de hoy, representantes de Alcaldes, algunos amigos, como el ex Alcalde de Talcahuano, con lo que se ha presentado hasta el momento, damos por cerrada, a las 19:40 horas, esta Sesión Extraordinaria, en donde hemos dado la Cuenta Pública del año 2016.

Muchas gracias, que Dios les bendiga. (Aplausos).



LISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL



JOSÉ ANTONIO RIVAS VILLALOBOS
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN

- Sr. Alcalde de la Comuna
- Sres. Concejales de la Comuna
- Direcciones Municipales
- Secretario Municipal
- Archivo.

LTS/rmv

